



30

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	5.0	
	Proceso	Gestión Financiera	Fecha	20 02 2023	
	Formato Trámite de Cuenta		Código	GF-FT-01	
				Página 1 de 2	

La Plata, 04 de octubre de 2023 ✓

ALMACENISTA GENERAL



HACE CONSTAR:

Que en el Despacho reposa una carpeta con toda la documentación exigida por las normas legales de contratación (Ley 80, Ley 1150, Decreto 1082 del 2015), con los siguientes datos:

NOMBRE CONTRATISTA	KEY MARKET SAS EN REORGANIZACIÓN ✓
C.C. o NIT	830073623-2 ✓
NUMERO DE CONTRATO	114514 de 2023 ✓
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA POLICÍA NACIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE SALUD Y PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS U OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA DE CONFORMIDAD AL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021" LOTE 13 ✓
CLASE	ORDEN DE COMPRA
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	El plazo de ejecución del contrato será de 45 días calendario de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco para adquisición de Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos, CCE-280-AMP-2021. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. La Entidad Compradora deberá contemplar los plazos de entrega que se relacionan a continuación, los cuales iniciaran desde la colocación de la Orden de Compra: ETP (Computo Corporativo) RANGO CANTIDADES (1-20) ZONA 2 (45 días calendario).
VALOR INICIAL	DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO TRES PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 16.455.103,82) M/CTE.
VALOR ADICIONAL N°	No Aplica
VALOR TOTAL	DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO TRES PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 16.455.103,82) M/CTE. ✓

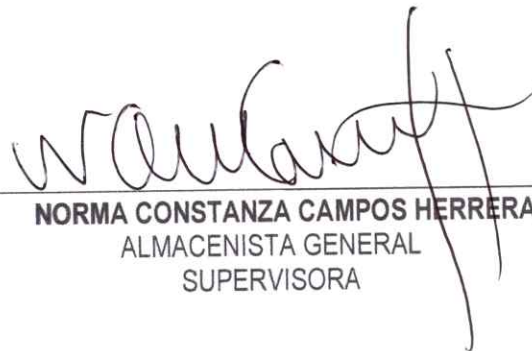
No.	DETALLE	APLICA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Acta de inicio, acta de terminación, acta de liquidación, acta de transferencia. ✓	X		ACTA DE INICIO, ACTA DE TERMINACION Y ACTA DE LIQUIDACION ✓
2	Copia del contrato y/o convenio (Primer pago)	X		ORDEN DE COMPRA No. 114514 ✓
3	Recibo de Pago estampillas y póliza cuando amerite (Primer pago)	X		ESTAMPILLAS ✓
4	Registro Presupuestal	X		
5	Certificado de afiliación a la ARL con fecha vigente del contrato en ejecución (primer pago)		X	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: +57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		
<small>La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG http://www.laplata-huila.gov.co/. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata</small>			

 <p>Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	5.0	
	Proceso	Gestión Financiera	Fecha	20 02 2023	
	Formato Trámite de Cuenta		Código	GF-FT-01	
				Página 2 de 2	

6	Factura Electrónica de venta y/o Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a no Obligados a Facturar	X		FACTURA ELECTRÓNICA No. FE3575
7	Rut: El personal de apoyo de la administración municipal debe presentar la Rut para cada pago.	X		
8	Informe Unificado: Informe de actividades y certificación del supervisor de cumplimiento de las obligaciones y autorización para pago. (Prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión)		X	
9	Informe de actividades		X	
10	Informe de supervisión	X		
11	Certificado de cumplimiento		X	
12	Certificado Profesional Altamente Calificado		X	
13	Copia de certificado inscripción de proyecto en el banco de proyectos (Requerida sólo para el primer pago)		X	
14	GF-FT-03 Formato Certificación Bajo la Gravedad Juramentada		X	
15	Certificado Retención de Impuestos Nacionales y/o Territoriales. Nota: Previo pago parcial		X	
16	Pago de seguridad social y aportes parafiscales	X		AGOSTO Y SEPTIEMBRE PLANILLAS 1055903087 1056498283
17	Paz y salvo emitido por Gestión Documental (Prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión) (liquidación)		X	
18	Certificación Bancaria	X		
OBSERVACIÓN: La Copia Acto Administrativo (primera acta), este documento se presentará en la cuenta cuando sea el documento fuente para el pago.				

Lo anterior con el fin de Autorizar a la Secretaria de Hacienda el Único Pago y Liquidación del CONTRATO ORDEN DE COMPRA No. 114514 DEL 2023, por valor de DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO TRES PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 16.455.103,82) M/CTE.


NORMA CONSTANZA CAMPOS HERRERA
 ALMACENISTA GENERAL
 SUPERVISORA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG <http://www.laplata-huila.gov.co/>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

MUNICIPIO DE LA PLATA

Nit: 891180155-7

OFICINA ALMACEN GENERAL ORDEN DE COMPRA

Nro: 202300062

FECHA DE INGRESO: LA PLATA MARTES, 12 SEPTIEMBRE 2023 Factura N°:

ORDEN DE COMPRA No 202300011 del MARTES, 12 SEPTIEMBRE 2023

Proveedor KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION, DIR: CALLE 80 KM7.5
BODEGA 13 LOTE 155 BOGOTA, TEL: , NIT: 830073623 FAX:

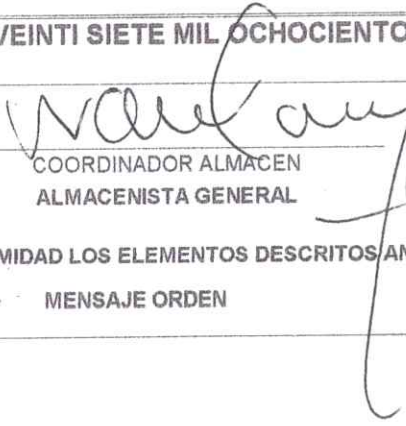
Remisión N°:

					VALOR DE ADQUISICIÓN	
N°	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Unitario	Total
1	204010011	VIDEOPROYECTOR ITEM 01 ORDEN DE COMPRA No 114514-2023	UND	3.00	4,609,272.78	13,827,818.34
					Total	\$ 13,827,818.34

Detalle: ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA POLICIA NACIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE SALUD Y PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS U OFICINAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA DE CONFORMIDAD AL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021-LOTE

Destino: PARA LA POLICIA NACIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE SALUD Y PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS U OFICINAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA, IVA DE LA ORDEN: 2.627.285.48.

SON: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS MC.


COORDINADOR ALMACEN
ALMACENISTA GENERAL

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE

MENSAJE ORDEN

Fecha de Emisión 15/09/2023 12:51:54
Moneda COP
Forma de Pago Crédito

Fecha de Vencimiento 15/10/2023
Fecha de Validación DIAN 15/09/2023 12:51:59

Datos del Emisor	NIT 830073623 - 2	Razón Social	KEY MARKET S.A.S
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	Km 7 Vía Bogotá - La Vega Celta Trade Park Lo
Correo Electrónico	contabilidad@keymarket.com.co	Departamento	Cundinamarca Ciudad Funza
Responsabilidades Fiscales	Agente de Retención en el Impuesto Sobre las Ventas		
Datos del Adquiriente	NIT 891180155 - 7	Razón Social	MUNICIPIO DE LA PLATA
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	Tercer piso Edificio Primitivo Losada
Correo Electrónico	almacen@laplata-huila.gov.co	Departamento	Huila
Régimen Contable	Agente de Retención en el Impuesto Sobre las Ventas Ciudad La Plata		

Nro	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	IVA	INC	INCBolsas	Valor Total
1	LS610WH	[LS610WH] VIDEO BEAM VIEWSONIC LS610WH	curl unit	3.00	\$ 4,609,272.78	\$ 0.00	\$ 2,627,285.48	\$ 0.00	\$ 0.00	\$13,827,818.34

Recargo/Dto	Descripción	%	Monto	Tipo de Impuesto	%/Und.	Base Gravable	Valor Impuesto
				IVA	19.00	\$13,827,818.34	\$2,627,285.48

Número Referencia	Orden de Compra	Aviso de Despacho	Aviso de Recibo	Otra de Referencia
OC 114514	WH/OUT/07001	2023-08-30	2023-09-07	



Notas Finales
SON: DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO TRES PESOS Y OCHENTA Y DOS CENTAVOS | <P>NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES.RESPONSABLES DE IVA.NO SOMOS RETENEDORES DE IVA.4651.<P>

Datos Totales	
TASA DE CAMBIO	\$0.00
Subtotal base gravable (+)	\$ 13,827,818.34
Subtotal de base no gravable (+)	\$ 0.00
Total impuesto (+)	\$ 2,627,285.48
Total mas impuesto (=)	\$ 16,455,103.82
Anticipo (-)	\$ 0.00
Descuento global (-)	\$ 0.00
Recargo global (+)	\$ 0.00
Valor total de la operación (=)	\$ 16,455,103.82



CUFE 47284714e9bd3b85defad77c5c917c4467
f61b7714de8a77b9dee40f4072875d68084f0b13d1d5a9c5b88eb7665b5b53



Representación realizada por el proveedor tecnológico Saphety Transacciones Electrónicas S.A.S. Nti: 900.606.963-4 Sofi: SaphetyDoc <https://corporate.saphety.com/> - comercial.colombia@saphety.com (+37-1) 516 4518

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 1 de 7	

<p>NOMBRE DEL CONTRATISTA: KEY MARKET SAS EN REORGANIZACIÓN NIT: 830073623-2 R/LEGAL: JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS CEDULA: 79.051.038</p> <p>ORDEN Nro.: 114514 - 2023</p> <p>DIRECCION: AUT.MEDELLIN K, 7 CELTA TRADE PARK LT 155 BG 13 CIUDAD: FUNZA - CUNDINAMARCA</p> <p>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 2023000694 09/05/2023 – 2023000713 11/05/2023 – 2023000692 09/05/2023</p> <p>REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2023001133 15/08/2023</p> <p>FORMA DE PAGO: El Proveedor debe facturar los ETP en calidad de compraventa condiciones de entrega establecidas en la Orden de compra, previo cumplimiento de las estipulaciones señaladas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo, así como soporte de ingreso del bien al Almacén General por parte de la Entidad Compradora; factura que deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>El Proveedor de acuerdo con las disposiciones tributarias deberá realizar el manejo de las facturas electrónicas según la regulación aplicable.</p> <p>Para tal fin, el Proveedor debe notificar a las Entidades Compradoras la obligación de facturar los ETP en formato electrónico y la forma en que las Entidades Compradoras podrán (i) notificarse de la expedición de la factura; (ii) consultar la factura; y (iii) aprobar la factura. En consecuencia, el Proveedor debe notificar la expedición de la factura a la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p> <p>Para tal fin, es obligación de la Entidad Compradora informar y entregar a cada Proveedor la totalidad de formatos e información (plazos, periodos de pago, etc.) relacionada con el trámite interno para el pago de las facturas, una vez se cuente con la aceptación de la Orden de Compra.</p> <p>El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago, un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda</p>	<p>VALOR INICIAL: \$ 16.455.103,82 ADICIONAL No.1: \$ 0 VALOR TOTAL: \$ 16.455.103,82</p> <p>PERIODO DE EJECUCIÓN:</p> <p>El plazo de ejecución del contrato será de 45 días calendario de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco para adquisición de Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos, CCE-280-AMP-2021. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. La Entidad Compradora deberá contemplar los plazos de entrega que se relacionan a continuación, los cuales iniciaran desde la colocación de la Orden de Compra: ETP (Computo Corporativo) RANGO CANTIDADES (1-20) ZONA 2 (45 días calendario).</p>
---	--

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link: <http://www.laplata-huila.gov.co/> si la copia o impresión difiere a la publicada, será considerado como documento no controlado y su uso incurrirá en responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
			Página 2 de 7		

Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la factura.

Si se acuerdan entregas parciales, el Proveedor debe presentar las facturas de acuerdo con el ETP entregado, cumpliendo con el cronograma de entregas, previa aprobación por el supervisor de la Orden de Compra.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a treinta (30) días calendario, el Proveedor podrá suspender las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago.

Las Entidades Compradoras deben aprobar o rechazar las facturas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas y de conformidad con la Ley 1231 de 2008, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite).

Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o la Entidad Compradora solicita correcciones a la misma, el término de treinta (30) días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. La Entidad Compradora podrá exigir como parte de los requisitos para aprobar la factura, que el Proveedor haya publicado la copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Todo pago está sujeto a la Programación Anual Mensualizada de Caja PAC del Municipio, sin generar intereses moratorios. La entrega del bien o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no se hallan supeditados, en ningún caso, al giro del Municipio.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA POLICÍA NACIONAL, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA DE SALUD Y PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS U OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA DE CONFORMIDAD AL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021" LOTE 13

FECHA DEL ACTA DE INICIO: Veintinueve (29) de agosto de 2023

FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: Diecisiete (17) de agosto de 2023

FECHA ACTA DE JUSTIFICACION: No Aplica

FECHA DE APROBACIÓN ADICIÓN DE PÓLIZA: No Aplica

FECHA DE TERMINACIÓN: Tres (03) de octubre de 2023


ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA

Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060



Teléfono móvil: + 57 317 848 2509

contactenos@laplata-huila.gov.co

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG <http://www.laplata-huila.gov.co/>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

	CARGO	FIRMA
Proyectó		
Revisó		
Aprobó		

276

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
			Página 3 de 7		

PAZ Y SALVO PARA CONTRATACIÓN: N/A

REGISTRO BANCO DE PROYECTOS: 2022413960009 – 2022413960039 – 2022413960003 – 2022413960018

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

Como Supervisora del Contrato Orden de Compra No. 114514 de 2023, de manera constante se verifica el cumplimiento del Contratista respecto de las siguientes Obligaciones específicas, las cuales son:

Las obligaciones son las establecidas en el Acuerdo marco de precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos, CCE-280-AMP-2021, es menester señalar que los equipos de cómputo deberán ser entregados de conformidad al protocolo señalado en el acápite 1.6 del Anexo Técnico Proceso: CCENEG-051-01-2021, Anexo 3–Fichas Técnicas y Especificaciones Categoría compraventa

Cumplió. Una vez realizada la solicitud de los elementos y de acuerdo a las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco CCE-280-AMP-2021 por las cantidades requeridas, el Contratista realiza entrega de los elementos requeridos por la Entidad.

El contratista entrego los elementos solicitados en los tiempos establecido por la supervisora del contrato, atendiendo a cada uno de los requisitos y solicitudes realizadas para ejecutar de manera correcta las especificaciones establecidas dentro del contrato.

De igual forma, los elementos fueron entregados dentro del plazo de ejecución del contrato, además cumplieron con las características y fichas técnicas establecidas en el acuerdo marco para este Orden de Compra, como se evidencia en las entradas realizadas el día doce (12) de septiembre de 2023.

La Administración Municipal no ha incurrido en gastos que se deriven del contrato en cuestión, por el contrario, el contratista asumió todos los gastos de transporte, cargue y descargue de los elementos solicitados.



Se ha revisado la cuenta de cobro No. FE3575 del día 15 de septiembre de 2023, remitida por el contratista, de igual manera los debidos soportes de pago de parafiscales y demás requisitos de ley.

Se hace constar que los elementos han ingresado según comprobante de entrada No. 202300062, para distribuirlos en las diferentes oficinas de la administración Municipal.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG http://www.laplata-huila.gov.co/ La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

329


 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
			Página 4 de 7		

Movimientos de Almacén

ORDEN DE COMPRA

Tipo Cpte: ORC Número: 202300062 Fecha: 12/09/2023 Total: 13.627.818,34	Factura No: <input type="text"/> Remisión: <input type="text"/>
---	--

DOCUMENTOS DE COMPRAS	
ORC: ORDEN DE COMPRA 202300011: ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGIC Fecha Documento: 12/09/2023	Descripción del Comprobante ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA POLICIA NACIONAL. SECRETARIA DE GOBIERNO. SECRETARIA DE SALUD Y PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS U OFICINAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA DE CONFORMIDAD AL ACUERDO MARCO CCE-280-AMP-2021-LOTE
BODEGA ALMACEN	
Dependencia: 0000000000 - BODEGA ALMACEN Centro Costo: 9003 - GASTOS DE ADMINISTRACION C Centro Económico: Clase de Servicio: 09 - FUNCIONAMIENTO Jefe de Area: 0000000000 - RESPONSABLE BODEGA ALMAC Responsable: 830073623 - Proveedor: 830073623 - KEY MARKET SAS EN REORGAN Sucursal:	Destino PARA LA POLICIA NACIONAL. SECRETARIA DE GOBIERNO. SECRETARIA DE SALUD Y PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS U OFICINAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA. IVA DE LA ORDEN 2 627 285 48.
<input checked="" type="checkbox"/> Impreso <input type="checkbox"/> Anulado	





Detalle de Comprobante

Registro: 14 de 1

VERIFICACION Y SUPERVISION AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ORDEN DE COMPRA No. 114514 de 2023



ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co <small>La versión vigente y controlada de este documento, sólo podrá ser consultada a través del link: SGI http://www.laplata-huila.gov.co/. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso inadmisible no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata</small>		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 5 de 7	





Por lo anterior, el contratista cumplió a entera **satisfacción** con el servicio, dando cumplimiento a la ejecución del objeto contractual y las obligaciones derivadas correspondientes.

Se emite el presente Informe de supervisión y **se remiten** los documentos respectivos para el trámite del único Pago y liquidación del Contrato Orden de Compra N° 114514 de 2023.

ACTAS		
TIPO DE ACTA	No	FECHA
Acta de Inicio	01	Veintinueve (29) de agosto de 2023
INFORMES		
TIPO DE INFORMES	No	FECHA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co	CARGO	FIRMA
	Proyectó	
	Revisó	
	Aprobó	

33

 Alcaldía Municipal LA PLATA HUILA NIT IT: 891.180.155-7	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 6 de 7	

Informe de Supervisión	01	Doce (12) de septiembre de 2023
------------------------	----	---------------------------------

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento al Contrato Orden de Compra N. 114514 de 2023, Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al Único Pago debidamente suministrada mediante factura No. FE3575, del objeto contractual.

2.1. Estado Financiero del Contrato

COMPROBANTE DE EGRESO SIN GENERAR	SIN GENERAR	\$ 16.455.103,82	\$ 16.455.103,82	\$ 0
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$ 16.455.103,82	\$ 0	\$ 16.455.103,82	\$ 16.455.103,82	\$ 0

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

En cumplimiento al Contrato Orden de Compra No. 114514 de 2023, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista, las cuales se encuentran constituidas desde el día Diecisiete (17) de agosto de 2023 y aprobadas el mismo día.

Del Contrato Orden de Compra No. 114514 de 2023, en obligaciones generales se verifica el pago de los derechos de contratación comprobante recibo universales No. 2023001528 y 2023001527 y con recibo de Consignación de pago No. 128551964 del BANCOLOMBIA y No. Autorización 12263199 del BANCO de BOGOTA.



En cumplimiento del Contrato Orden de Compra No. 114514 de 2023, obligaciones generales se verifica el pago correspondiente al mes de **AGOSTO** y **SEPTIEMBRE** de 2023 según planillas Nro. 1055903087 y 1056498283 discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	AGOSTO	\$ 2.616.300
PENSIÓN	AGOSTO	\$ 6.565.800
RIESGOS PROFESIONALES	AGOSTO	\$ 356.200
CCF	AGOSTO	\$ 1.719.100
SENA	AGOSTO	\$ 211.200
ICBF	AGOSTO	\$ 316.700
TOTAL		\$ 11.785.300

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	SEPTIEMBRE	\$ 4.595.300
PENSIÓN	SEPTIEMBRE	\$ 9.392.500
RIESGOS PROFESIONALES	SEPTIEMBRE	\$ 540.300

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link: SG http://www.laplata-huila.gov.co/. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso maléfico no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Versión	1.0	
	Proceso	Gestión en Contratación	Fecha	22-08-2022	
	Formato Informe de Supervisión		Código	GC-FT-25	
				Página 7 de 7	

	CCF	SEPTIEMBRE	\$ 2.342.700
	SENA	SEPTIEMBRE	\$ 524.500
	ICBF	SEPTIEMBRE	\$ 786.700
	TOTAL		\$ 18.182.000

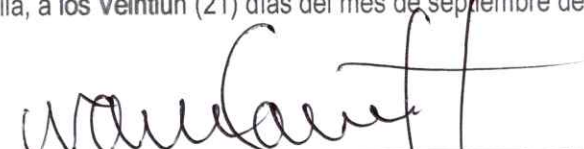
3.2. Certificado de Cumplimiento

La Suscrita Supervisora delegada del Contrato de Orden de Compra No. 114514 de 2023, **CERTIFICA** que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 29 de agosto al 12 de septiembre de 2023.

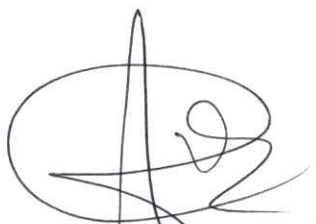
C.D. P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
2023000692 – 2023000694 - 202300713	2023001133	120302 – 71502 – 7502	\$ 16.455.103,82
VALOR A PAGAR			\$ 16.455.103,82

La presente Certificación, se expide con el fin de cumplir los requisitos para el Único Pago y Liquidación del Contrato Orden de Compra No. 114514 de 2023, correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en La Plata Huila, a los Veintiún (21) días del mes de septiembre de 2023.


NORMA CONSTANZA CAMPOS HERRERA
 Supervisora del Contrato


ANDRES FELIPE SALAS SANCHEZ
 Apoyo a la Supervisión



Proyecto: Anderson Yalimbo Muelas
Asesor Jurídico – Almacén General

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG: <http://www.laplata-huila.gov.co/>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

323

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-09-06, 12:37:33 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2023
Empresa	KEY MARKET SAS
NIT	NI 830073623
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1056498283
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	145023415
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 18.182.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	6	\$ 1.477.400	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	\$ 1.543.900	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	\$ 5.107.200	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	3	\$ 1.264.000	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	\$ 184.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	4	\$ 2.089.800	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	4	\$ 352.000	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	1	\$ 1.319.500	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	\$ 198.400	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3	\$ 451.600	\$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	17	\$ 540.300	\$ 0
N860013570	CCF21	CAFAM	17	\$ 2.342.700	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	2	\$ 524.500	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	2	\$ 786.700	\$ 0

SubTotales: \$ 18.182.000 \$ 0
 Total a Pagar: \$ 18.182.000



384

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-08-01, 11:09:29 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2023
Empresa	KEY MARKET SAS
NIT	NI 830073623
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1055903087
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	77972739
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 11.785.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	6	\$ 2.032.000	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	\$ 505.600	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	\$ 2.764.200	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	3	\$ 1.264.000	\$ 0
N900158264	EPS037	NUEVA EPS	3	\$ 184.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	4	\$ 350.400	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	4	\$ 352.000	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	1	\$ 1.319.500	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	\$ 198.400	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3	\$ 212.000	\$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	17	\$ 356.200	\$ 0
N860013570	CCF21	CAFAM	17	\$ 1.719.100	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	\$ 211.200	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	\$ 316.700	\$ 0
SubTotales:				\$ 11.785.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 11.785.300

